



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de Pailitas - Cesar sobre el resultado de la denuncia radicada bajo el número **D24- 005**.

RESUELVO

PRIMERO: Informar al señor **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de Tamalameque- Cesar, sobre la admisión de la denuncia por medio la cual pone en conocimiento “El Alcalde de Tamalameque Luis Lascarro en menos de 15 suscribió tres contratos con el Ejército Nacional por una suma cercana a los cien millones de pesos con una gran cantidad de sobrecostos y sin el lleno de los requisitos legales; es de anotar que los recursos utilizados para el desarrollo de estos contratos, tienen como fuente las Contribuciones sobre contratos de obra pública, según se pudo observar en la verificación del SECOP I.”

SEGUNDO: Poner en conocimiento del Ciudadano Anónimo, que la denuncia fue ingresada al sistema de denuncias, quejas y peticiones de la Contraloría General del Departamento del Cesar bajo el radicado **D24-005**, la cual se encuentra en etapa de documentación en la oficina de Participación Ciudadana.

Para mayor constancia se publica en CARTELERA y en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformacion/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 23 de enero de 2024, siendo las 7:45 am.

YENITH SILENY GOMEZ URECHE

Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 29 de enero de 2024, siendo las 5:45 pm.

YENITH SILENY GOMEZ URECHE

Jefe Oficina de Participación Ciudadana